

CDMX, jueves 23 de septiembre de 2021
Presentación de Base de Datos
Nota de Prensa #2

Cambios constantes de las reglas electorales en América Latina

- *En 18 países de América Latina se han hecho 239 reformas electorales desde 1977*
- *Los países con más reformas son Ecuador, Perú, México y Rep. Dominicana*
- *Los países con menos reformas son Uruguay, Paraguay*

Los países de América Latina han realizado más de 239 cambios en las reglas que constituyen el corazón de los sistemas electorales entre 1977 y 2019. Estos cambios se han dado en las fórmulas de conversión de votos en escaños, en la magnitud de los distritos, en el tamaño de los órganos legislativos e incluso en el tipo de estructura de voto. Los países también han reformado otras cosas que si bien no tienen que ver directamente con los sistemas electorales inciden decisivamente en el funcionamiento de los sistemas políticos y la manera en que se toman las decisiones como la selección de candidaturas, el voto desde el extranjero, las medidas de acción afirmativa para incluir grupos subrepresentados o los derechos de las diversidades, entre otras.

Los datos del #ObservatorioReformas evidencian que hay diferencias en el ritmo, la naturaleza y el sentido de las reformas entre los países de la región. Unos países son muy reformistas mientras otros son más bien pasivos. Si bien todos han hecho al menos una reforma entre 1977 y 2019, no todos han impulsado reformas de la misma manera ni en el mismo ritmo. Unos países han sido hiperactivos (Ecuador, Perú, México, Rep. Dominicana), ya que han tenido más de veinte reformas/año; otros han sido más moderados (Argentina, Bolivia, Panamá, Costa Rica, Brasil, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Colombia) y unos pocos que se han caracterizado por ser pasivos (Uruguay, Paraguay), es decir, que han hecho al menos cinco reformas/año.

Las diferencias en el activismo reformista han permitido observar también diferencias en el comportamiento de las élites políticas y sus efectos en el sistema democrático. Mientras las élites en algunos países han sido bastantes conservadoras como las uruguayas o las paraguayas; otras han pensado que hacer cambios es una manera de dar respuesta a los problemas políticos que enfrenta el país o, también han empleado las reglas para generar mejores condiciones de competencia para ellos o, muchas veces, para sus adversarios. Algunas veces esas reformas han sido beneficiosas para la democracia porque han contribuido a ampliar derechos políticos electorales, mejorar las condiciones de representatividad e incluso dotar de mayores niveles de legitimidad mientras que otras han generado inestabilidad institucional, dado que modifican constantemente las reglas de juego y generan incertidumbre sobre las normas. Si como señala Adam Przeworski, la democracia es aquel sistema donde hay certeza en las reglas e incertidumbre en los resultados, el hecho de que se cambien constantemente las normas no ayuda a generar condiciones de estabilidad democrática.

Estos datos son los resultados de la investigación permanente que realiza el Observatorio de Reformas Políticas de América Latina, coordinado conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos. Los datos se encuentran en el portal www.reformaspoliticas.org

Sobre el Observatorio de Reformas Políticas de América Latina

El Observatorio de Reformas Políticas de América Latina tiene como objetivo sistematizar el conocimiento e información básica sobre las reformas políticas y sus resultados en perspectiva comparada, busca contribuir al debate crítico de la ciudadanía, difundir materiales para la enseñanza, asistencia técnica y divulgación en materia de reformas políticas que contribuyan a la democratización.

Sobre la Investigación:

Descarga la Base de Datos Reformas Electorales de América Latina
<https://reformaspoliticas.org/bases-de-datos/>

Contacto

Prensa | Daniela Flores (danyflores059@gmail.com)

Para ampliar sobre la investigación | Flavia Freidenberg (flavia@unam.mx) | Sebastián Garrido de Sierra (sebastian.garrido@cide.edu) | Cristhian Uribe Mendoza (cristhianuribem@gmail.com)

www.reformaspoliticas.org | reformaspoliticasal@gmail.com | Twitter @ReformasLATAM